INFORME DE ACTIVIDADES N° 06		
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO DE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS CORRECTIVOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS U OBJETIVOS PREVISTOS, ADEMÁS LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Y EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI.		
No. DEL CONTRATO: **N.** 022025-FV-001	**NOMBRE CONTRATISTA:** Ruth Elena Chavarría Londoño	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** N°. 22.187.456

Fecha de suscripción del contrato:	Febrero 17 de 2025
Fecha de inicio del contrato:	Febrero 17 de 2025
Fecha de terminación inicial:	Diciembre 16 de 2025
Plazo:	Diez (10) meses
Período del informe:	Del 1 al 30 de julio de 2025
Dependencia:	FOVIS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES	EVIDENCIAS
1. Asesorar y acompañar al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, a nivel conceptual y técnico sobre la implementación de las acciones de las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	Teniendo en cuenta la Circular Externa No. 100-006 del 2019, emanada por la Función Pública y con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el decreto 2106 de 2019 en su artículo 156, se proyectó el informe pormenorizado semestral del sistema de Control Interno del 1 enero al 30 de junio del 2025. Obteniendo un 77% de implementación.	Documento que cuenta con 5 Folios en Total
	se proyectó el informe ejecutivo de la vigencia del 17 de febrero al 20 de julio de 2025, el cual fue entregado a la gerente en medio físico y en medio digital.	Documento que cuenta con 11 Folios en Total
2. Asesorar y acompañar a los servidores públicos de la entidad, en la realización de las acciones encaminadas al cumplimiento del objetivo de MIPG dentro de la cultura de la gestión, acorde a las temáticas de cada una de las políticas	Dando cumplimiento a la ley 1712 del 2014, ley de transparencia y acceso a la información pública, se colaboró al Ingeniero de sistemas de la alcaldía en la organización de forma y fondo de la página de Gobierno Digital y se publicaron los actos administrativos de la vigencia 2025, como también otros documentos en sus links correspondientes.	Planilla de registro de las reuniones

de MIPG.	Se proyectó en PowerPoint la presentación de los resultados del MIPG y MECI de la vigencia 2024, la cual fue presentada en reunión de personal.	Presentación y planilla de asistencia

3. Realizar las recomendaciones que sean necesarias para que el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías, la alta dirección y los equipos de trabajo, brinden la mejor aplicabilidad en la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	Teniendo en cuenta los resultados de la medición del Desempeño Institucional, se realizó un compendio de los diferentes resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI de la vigencia 2024.	Resultados obtenidos en la MDI
	Se proyectó un análisis ejecutivo de cada uno de los resultados obtenidos en la medición del Desempeño Institucional – MDI de MIPG como en el MECI.	Documento

4. Asesorar y acompañar al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Donmatías a nivel conceptual y técnico sobre la rendición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG).	Durante este mes no se requirió la ejecución de actividades asociadas a esta obligación contractual	N/A

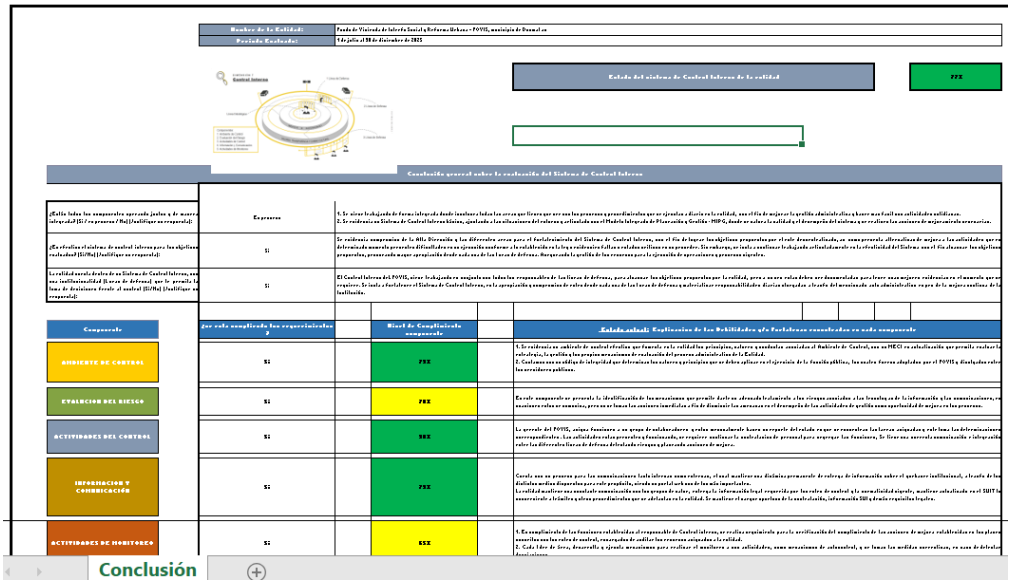


RUTH ELENA CHAVARRÍA LONDOÑO
Contratista.
C.C. No. 22.187.456
Cel. 3117718398

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS ACTIVIDADES DE JULIO 2025

1. Obligación

a.



Nombre de la Entidad:	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – FOVIS, municipio de Donmatías
Periodo Evaluado:	1 de julio al 30 de diciembre de 2025

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	PFE

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Cada fase, componente o principio se encuentra presente y funcionando? (Si / no presente / No) (Justificar su respuesta):	Componente	1. Se viene trabajando de forma integrada desde todas las áreas que llevan que ver con los procesos y procedimientos que se ejecutan a diario en la entidad, con el fin de mejorar la gestión administrativa y hacer más fácil sus actividades cotidianas. 2. Se evidencia en Sistema de Control Interno bien, ajustado a las actualizaciones del informe, articulado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, donde se cubren la calidad y el desempeño del sistema y se realizan las acciones de mejoramiento correctivas.
¿Se cumple el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justificar su respuesta):	Si	Se evidencia compromiso de la Alta Dirección y los diferentes cargos para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno, con el fin de lograr los objetivos propuestos por cada dependencia, en cuanto procesos diferenciados de mejora a los solicitados por no información de manera preventiva difundiendo en una ejecución continua a los colaboradores y la cultura evaluativa en cada uno de los procesos. Sin embargo, se hace continuar trabajando articuladamente en la efectividad del Sistema, con el fin alcanzar los objetivos propuestos, primar cada mejor apropiación desde cada uno de los lugares de defensa. Aunque cada la gestión de los recursos para la ejecución de operaciones y procesos ejecutar.
La calidad general y evaluación del Sistema de Control Interno, cuenta con evidencias suficientes para determinar si cada componente y su relevancia (Si hay presencia y funcionamiento de componentes y principios) (Si/No) (Justificar su respuesta):	Si	El Control Interno del FOVIS, viene trabajando en asignación con todos los responsables de los lineas de defensa, para alcanzar los objetivos propuestos por la calidad, pero a veces cada área debe ser desarrollada para tener una mejora valoración en el momento que se requiere. Se instala fortalecer el Sistema de Control Interno, esta apropiación y compromiso de cada desde cada uno de los lineas de defensa, materializar responsabilidades dentro alcanzados durante del mencionado, esto administrativo no para de la mejora continua de la institución.

Componente	¿Se cumplió con los requerimientos para cada componente?	Nivel de Cumplimiento componente	Calificación componente	Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	PFE		1. Se evidencia un ambiente de control efectivo que fomenta en la calidad los principios, valores, conducta y conciencia al ambiente de Control, con un MECI en calificación que permite realizar la valoración, la gestión y los propios mecanismos de evaluación del proceso administrativo de la Calidad. 2. Conforme con un código de integridad que determinan los valores y principios que se deben aplicar en el ejercicio de la función pública, los cuales fueron adoptados por el FOVIS y divulgados sobre los servidores públicos.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	PFE		Existe compromiso en promover la identificación de las amenazas que permite dentro abrazado la interna, a los riesgos asociados a los tecnología en la información y las comunicaciones, no asumiendo valor se comunica, para ser en base los asuntos inmediatos a fin de disminuir las ocurrencias en el desempeño de las actividades de gestión como oportunidad de mejora en los procesos.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	BUE		La gerente del FOVIS, asigna funciones a un grupo de colaboradores, grados necesidad de hacer un soporte del estado según se encuentran las tareas asignadas este bien, las determinaciones correspondientes. Los colaboradores son proactivos y funcionando, se requiere continuar la sensibilización de personal para empezar las funciones. Se tiene una correcta comunicación e información sobre las diferentes líneas de defensa debidamente riesgos aplicando continuo de mejora.
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	PFE		Cuenta con un proceso para las comunicaciones bien informas como externas, el cual auditan sus distintos procesos de valoras de información sobre el quehacer institucional, a través de los distintos medios disponibles para cada propósito, siendo un portal web uno de los más importantes. La calidad auditan sus canales comunicación con los grupos de valor, valoras la información legal responsable los entes de control y la comunidad siguen, auditan solicitudes en el SUIT la conservación a través y otros procedimientos que se abordan en la calidad. Se auditan el cargo apertura de la sensibilización, información SIG, diseño organismo legales.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	BUE		1. Es cumplimiento de las funciones establecidas al responsable de Control Interno, se realiza seguimiento para la verificación del cumplimiento de las acciones de mejora establecidas en los planes asociados con los entes de control, encargados de auditar los recursos asignados a la calidad. 2. Cada líder de área, desarrolla y ejecuta mecanismos para realizar el monitoreo a sus actividades, como mecanismo de autocontrol, y se toman las medidas correctivas, en caso de detectar desviaciones.

Conclusión

Documento que cuenta con 5 folios en total

b.



Fovis

Donmatías, julio 21 de 2026

Doctora
LUISA FERNANDA MEJÍA ALVAREZ
Gerente Fondo de vivienda de Interés Social
Municipio de Donmatías

Asunto: Informe Ejecutivo Actividades 2025, Asesor MIPG y MECI

Respetada Doctora Luisa Fernanda,

Para su información y fines pertinentes y como asesora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, referencio lo que se realizó y se documentó de febrero 17 a julio 20 de 2025.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

1. Se caracterizaron y se documentaron los planes en cumplimiento al decreto 612 del 2018, en su artículo1 numeral: "*2.2.22.3.14 Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción*".

- 1. Resolución # 001 Plan Institucional de Archivo - PINAR 2025
- 2. Anexo Resolución # 002 Plan de Adquisiciones 2025
- 2. Resolución # 002 Plan de adquisiciones 2025
- 3. Resolución # 003 Plan GETH 2025
- 4. Resolución # 004 Plan de Capacitaciones 2025
- 5. Resolución # 005 Plan de Vacantes y previsión de R H 2025
- 6. Resolución # 006 Plan de Bienestar e incentivos 2025
- 7. Resolución # 007 Plan anual SG SST 2025
- 8. Resolución # 008 Plan PETIC 2025
- 9. Resolución # 009 Plan Riesgos de seguridad y privacidad 2025
- 10. Resolución # 010 Plan de seguridad y Privacidad de la información 2025
- 11. Resolución # 011 Plan anticorrupción 2025

www.fovis-antioquia.gov.co Nit: 800.213.880-1 Código Postal: 051850
Cra. 30 N 29-59 Donmatías, Antioquia (604) 8663243 fovis@donmatias-antioquia.gov.co

Fovis

2. Se colaboró en la revisión y ajustes del manual de Contratación, comité de contratación y otros documentos en cumplimiento a la Resolución 2024600002118 de 11/12/2024, emanada por la Contraloría General de Antioquia.
3. Se colaboró en la rendición de cuentas en cumplimiento a la resolución # 2024600002118 del 11/12/2024, de la CGA, con referencia a los documentos de Control Interno entre Otros.
4. Se proyectó oficio donde se solicitó información para el diligenciamiento del informe de derecho de autor, Teniendo en cuenta las respuestas dadas se generó el informe de derecho de autor en la plataforma de DNDA
5. Se proyectó el mapa de riesgo anticorrupción, se imprimió y fue socializado a la gerente para su revisión y ajustes si es el caso.

6. Se hizo un compendio de los archivos de los documentos proyectados de la vigencia 2024, para publicarse en la página de gobierno digital información que se envió por WhatsApp y correo electrónico a la Gerente y a la auxiliar administrativa.
7. Se diligenció el 100% de los cuestionarios de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la plataforma del FURAG. De la vigencia 2024
8. Teniendo en cuenta el decreto No. 1567 de 1998, capítulo II, se proyectó el Manual de Inducción y Reinducción para el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana, el cual fue adoptado mediante resolución # 018 del 28 de mayo de 2024 "Por medio del cual se adopta el Manual de Inducción y Reinducción para el FOVIS.
9. Teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, se proyectó la política de Tratamiento y datos personales para el Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana y se adopto mediante resolución 019 mayo 19 de 2025.

www.fovis-antioquia.gov.co Nit: 800.213.880-1 Código Postal: 051850
Cra. 30 N 29-59 Donmatías, Antioquia (604) 8663243 fovis@donmatias-antioquia.gov.co

Fovis

10. Dando cumplimiento al Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998, el Decreto 984 del 14 de mayo de 2012, se proyectó el informe de austeridad en el gasto del primer trimestre de la vigencia 2025.
11. Se proyectó y se adoptó por acto administrativo la plataforma estratégica "Resolución no. 021, del 5 de junio de 2025, "Por el cual se adopta la plataforma estratégica para el Fondo de Interés Social y Reforma Urbana – FOVIS del municipio de Donmatías."
12. Se ajustó parcialmente al plan estratégico vigencia 2024 -2025 y se adoptó mediante Resolución No. 022, junio 10 de 2025, "Por medio del cual se modifica parcialmente la resolución No. 026 de agosto 20 de 2024 y se adopta el Plan Estratégico del Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del municipio de Donmatías.
13. Se proyectó el análisis ejecutivo de cada uno de los resultados de las Dimensiones y las políticas de MIPG y MECI.
14. Se proyectó en PowerPoint la presentación de las generalidades y los resultados del MDI de la vigencia 2024 de MIPG y MECI, la cual fue presentada a todos los servidores del FOVIS.
15. Se está colaborando en la estructura e información de la página de gobierno digital, con el ingeniero de sistemas.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE MIPG VIGENCIA 2024

INTRODUCCIÓN

La evaluación institucional a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, para la vigencia 2024, arrojó un resultado general de 43,8%, en la Medición de Desempeño Institucional - MDI, ubicándose por debajo del Promedio grupo par, que fue de 52,3%. Este resultado refleja tanto avances como importantes oportunidades de mejora en diversas dimensiones y políticas que conforman la gestión del Fondo.

www.fovis-antioquia.gov.co Nit: 800.213.880-1 Código Postal: 051850
Cra. 30 N 29-59 Donmatías, Antioquia (604) 8663243 fovis@donmatias-antioquia.gov.co

2. Obligación

a.

GOV.CO

Inicia sesión

FOVIS | Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana

Buscar en la entidad

Inicio | Transparencia y acceso a la información pública | Atención y Servicios a la ciudadanía | Participa | Noticias | Normatividad

Inicio > Normatividad

Normatividad

Todas las categorías | Resoluciones (14) | Actas (2)

Busca en Normatividad

Ordenar por: **Recientes** A-Z Fecha de expedición

Filtrar por fecha

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN No. 001 Enero 16 de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS "PINAR" DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA – FOVIS PARA LA VIGENCIA 2025.

551 Kb

Publicación: Hace 1 días | Expedición: 24 de julio de 2025

RESOLUCIONES

RESOLUCION No. 022 Junio 10 de 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN No. 026 DE AGOSTO 20 DE 2024 Y SE ADOPTA EL PLAN ESTRATEGICO DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL

SOLICITA INFORMACIÓN

Alcaldía de Donmatías

FOVIS

Dependencia que convoca	Área de sistemas
Nombre del responsable	Ruth Elena Chavarría Londoño
Lugar	Oficina de sistemas de la alcaldía
Objetivo	Reuniones con el Ingeniero de sistemas para la organización de forma y fondo de la página de Gobierno Digital del fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana – FOVIS.
Fecha:	julio de 2025
Hora:	2:00 p.m.

Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona: Urbana	Zona: Rural	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Etnia: Afrodescendiente	Etnia: Indígena	Etnia: Otro	Grupo Poblacional: Edad No. Años	Grupo Poblacional: LGTBI	Grupo Poblacional: Con Discapacidad	Grupo Poblacional: Víctima del conflicto	Firma
1	Darío Cujan	70193816	Sistemas	3148914885		X		X									15/7/2025
2	Ruth Elena Gil L.	22187456	Asesor web	3117718398	rutherchelegyahoo	X			X								15/7/2025
3	Darío Cujan	70193816	Sistemas	3148914885													22/7/2025
4	Ruth Elena Gil L.	22187456	Asesor web	3117718398	rutherchelegyahoo	X			X								22/7/2025
5	Darío Cujan	70193816	Sistemas	3148914885													23/7/2025
6	Ruth Elena Gil L.	22187456	Asesor web	3117718398	rutherchelegyahoo	X			X								23/7/2025
7	Darío Cujan	70193816	Sistemas	3148914885													
8	Ruth Elena Gil L.	22187456	Asesor web	3117718398	rutherchelegyahoo	X			X								
9	Darío Cujan	70193816	Sistema	3148914885													

b.



Presentación que cuenta con 23 diapositivas en total.

Alcaldía de Donmatías

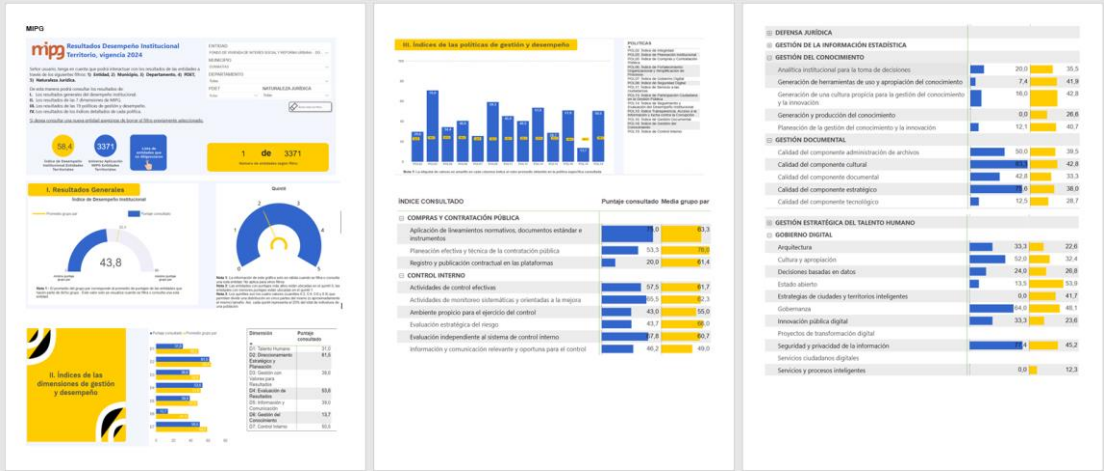
FOVIS

Dependencia que convoca	Gerencia	Fecha: 14/07/2025	Hora: 10:00 a.m.
Nombre del responsable	Ruth Elena Chavarría Londoño		
Lugar	Biblioteca Municipal		
Objetivo	Reunión socialización generalidades, productos y resultados MIPG y MECI. 2024.		

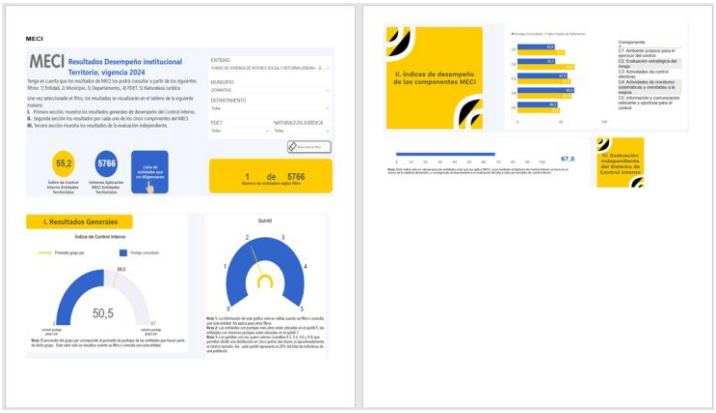
Nº	Nombres y apellidos completos	Nº Documento de Identidad	Entidad / Cargo	Teléfono	Correo Electrónico	Zona		Sexo		Etnia			Grupo Poblacional				Firma
						Urbana	Rural	Hombre	Mujer	Afrodescendiente	Indígena	Otro	Edad No. Años	LGTBI	Con Discapacidad	Víctima del conflicto	
1	Luisa Fda. Mejía	1035867233	Gerente Fovis	3225246178	fovis@donmatias-antioquia.gov.co	X			X				37				
2	Yelitza Quiros García	1040754981	Practicante Arquitectura	3207041867	quirosgarciayelitza@gmail.com		X		X								
3	Julian Amaya García	1001505503	Ing. civil Fovis	3234967126	apoyoobrasdonmatias02@gmail.com	X		X									
4	Sandra Ospina	43'187.024	Auxiliar Fovis.	3193073644		X			X								
5																	
6																	
7																	
8																	
9																	

3. Obligación

a.

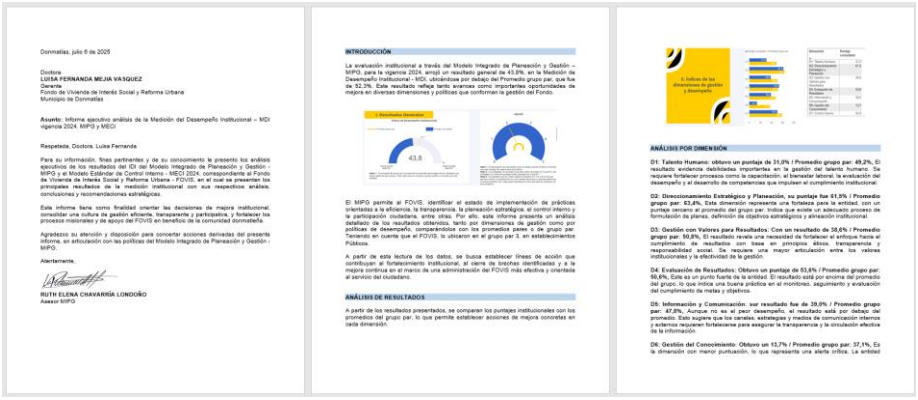


Documento que cuenta con 3 folios en total.



Documento que cuenta con 2 folios en total.

b.



Documento que cuenta con 9 folios en total.